

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que el 16 de Septiembre la Escuela Fiscal "República de Chile" de la ciudad de Guayaquil celebra su aniversario de fundación;
- Que durante su trayectoria educativa ha entregado decenas de generaciones fecundas en beneficio de la sociedad ecuatoriana;
- Que con mucha mística, abnegación y sentido profesional los educadores del citado plantel han contribuido exitosamente al logro de los objetivos planteados en el sistema educativo nacional; y,

En ejercicio de sus facultades legales y constitucionales,

ACUERDA

Felicitar efusivamente al personal docente, docente y padres de familia de la Escuela Fiscal "República de Chile" por conmemorar su Cuadragésimo Aniversario de Fundación.

ARCHIVO

Recomendar a la comunidad educativa en general el ejemplo de trabajo fecundo y creador del citado plantel.

Delegar a nombre del Congreso Nacional al Diputado Segundo Samaniego Ponce para que entregue copia autógrafa del presente Acuerdo en la sesión solemne que para el efecto realizarán los directivos de la Escuela.

Dado en Quito, a los dieciséis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y tres.

Samuel Bellettini Zedeño
Presidente del Congreso Nacional

Abg. Abdón Monroy Palu
Secretario del Congreso Nacional